

GABINETE TÉCNICO
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Madrid 13 de julio de 2015

Estimado/a director/a:

Finalizado el proceso de selección de centros premiados en la séptima edición del Premio Nacional de Educación para el Desarrollo "Vicente Ferrer", tengo el placer de comunicarle que la experiencia presentada por el centro que usted dirige ha sido merecedora de premio.

La publicación en el BOE de la correspondiente Resolución se realizará en los próximos días.

Deseo transmitirle mi felicitación, que ruego traslade a toda la Comunidad Educativa por el Premio Nacional de Educación para el Desarrollo "Vicente Ferrer" recibido y le invito a seguir participando en esta iniciativa para la construcción de una ciudadanía global comprometida en la lucha contra la pobreza y exclusión.

Como sabe, el objetivo del premio, además del merecido reconocimiento por la labor desempeñada, tiene un carácter formativo y consiste en la participación en un seminario de Intercambio y Formación en Buenas Prácticas en Educación para el Desarrollo.

Le rogamos confirme que la certificación que nos envió con su candidatura, certificando los representantes de su centro en el Seminario de Intercambio y Formación en Buenas Prácticas que se celebrará del 17 al 25 de octubre, no ha sufrido modificación alguna. Así mismo, le recordamos que es obligatoria la asistencia al seminario y únicamente estaría justificada en caso de fuerza mayor debidamente notificada. El incumplimiento de este punto ocasionaría el reintegro de los gastos ocasionados por parte del centro. Nos pondremos en comunicación con el coordinador/a de la experiencia para la gestión del viaje.

Por último, le indicamos que la ceremonia de entrega de la séptima edición del Premio Nacional de Educación para el Desarrollo "Vicente Ferrer" se celebrará el 7 de septiembre en Madrid (cabría la posibilidad de que tengamos que cambiar la fecha del acto de entrega para el día 8 de septiembre como estaba previsto en un principio, sin embargo no podremos confirmarle con exactitud la fecha hasta finales de agosto, lamentamos esta circunstancia) en la sede de la AECID, Avda. Reyes Católicos 4. El acceso al edificio es restringido por lo que le adjuntamos en el correo un enlace a un formulario que rogamos cumplimenten todas las personas interesadas en acudir al acto.

Atentamente,

Jefa de la Unidad de Educación para el Desarrollo

Pilar Debén Gómez

